La ANECA da el visto bueno definitivo a los grados de Criminología y de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

**Ambos estudios, demandas históricas en sus centros, comenzarán a impartirse en septiembre de este año**

**El grado de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte contará con 60 plazas para estudiantes de nuevo ingreso**

**El grado en Criminología se iniciará con 60 plazas, de las que 35 se reservarán para el doble grado de Criminología y Derecho**

**Oviedo/Uviéu, 7 de mayo de 2024**. La Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) ha dado hoy el visto bueno definitivo a los grados de Criminología y de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte de la Universidad de Oviedo, lo que permitirá comenzar a impartir ambos estudios en septiembre de 2024, como estaba previsto. Además, la aprobación del grado en Criminología conlleva también la puesta en marcha del doble grado en Criminología y Derecho.

El vicerrector de Gestión Académica, José Miguel Arias, explica que desde el vicerrectorado se vive con “enorme satisfacción la aprobación definitiva de dos estudios muy demandados”. “Tanto el grado en Criminología como el grado de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte nos permiten complementar nuestra oferta académica”, manifiesta y añade que “avanzamos también en nuestro catálogo de dobles titulaciones”, una de las grandes apuestas de este equipo rectoral. Arias explica que, una vez que se cuenta con el visto bueno de la ANECA, solo restan ahora trámites administrativos que concluirán con la publicación en el Boletín Oficial del Estado de ambas titulaciones. En el caso del doble grado de Criminología y Derecho, solo es necesaria su aprobación por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Oviedo.

En cuanto al número de plazas, tal y como ya se contemplaba en la oferta aprobada en el Consejo de Gobierno del 10 de abril, el grado de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte comenzará con 60 plazas, las mismas que se recogen para el grado en Criminología. Este último, repartirá ese número entre el grado en Criminología (25) y el doble grado en Criminología y Derecho (35).

El decano de la Facultad de Derecho, Javier Fernández Teruelo, manifiesta una “enorme alegría ante la consecución de una aspiración histórica para la facultad, como es la puesta en marcha del grado en Criminología”. “El fruto del trabajo de este equipo durante cuatro años, en el que nos hemos empleado a fondo para recuperar unos estudios históricos en este centro”, explica. En este sentido, señala que la Universidad de Oviedo contaba con un laboratorio y un instituto de Criminología en el Edificio Histórico, que se perdió en los bombardeos de 1934, y con ellos, cesaron los estudios en esta materia en la Universidad de Oviedo. Fernández Teruelo destaca también la apuesta por “un doble grado muy atractivo con Derecho, dos titulaciones que se complementan muy bien”.

Por su parte, el decano de la Facultad de Formación del Profesorado y Educación, Celestino Rodríguez, señala, de igual forma, que “la luz verde al grado de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte supone el reconocimiento a muchos años de trabajo”. “El interés por parte del centro para poner en marcha estos estudios es de hace ya casi tres décadas, y por fin ahora vemos que se materializa”, añade. Ambos decanos señalan que estas nuevas titulaciones “despiertan mucho interés por parte de los futuros alumnos”.

|  |  |
| --- | --- |
| **Más información:** | [www.uniovi.es](http://www.uniovi.es)  |
| [UniversidadOviedo](https://www.facebook.com/UniversidadOviedo) |  | [uniovi\_info](https://twitter.com/uniovi_info) |  | [Universidad de Oviedo](https://es.linkedin.com/school/uniovi/) |  |
| [universidad\_de\_oviedo](https://www.instagram.com/universidad_de_oviedo) |  | [uniovi](https://www.tiktok.com/%40uniovi) |  | [uniovi](https://www.youtube.com/c/UniversidadOviedo/) |  |